

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ECUABRASCO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.005**

Señores Socios de:  
Ecuabrasco S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa ECUABRASCO S.A. durante el ejercicio económico del 2.006.

#### **1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.006**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.006, la situación financiera de la empresa ha sido la esperada, considerando que es el primer año de operaciones, lo que se muestra en los estados financieros adjuntos. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados a que la empresa crezca en el desarrollo de las actividades inherentes al giro del negocio, ya que a través de un gran esfuerzo, se han conseguido importantes metas y logros como son:

1. Convertirnos en una empresa reconocida en el mercado ecuatoriano.
2. Haber logrado que sepan en todo el Ecuador que Ecuabrasco S.A. representa a Marcopolo y comercializa en forma exclusiva sus productos.
3. A través de la generación de una política de posventa, hemos devuelto la confianza a nuestros clientes ofreciéndoles repuestos, mantenimiento y servicio técnico.
4. Realizamos un esfuerzo especial para presentar una mejor imagen ante nuestros clientes, por lo que ampliamos nuestras oficinas y las dotamos de una mejor infraestructura.
5. Se dotó a la compañía de inventarios permanentes de repuestos y accesorios Superpolo y Marcopolo.
6. Se abrió una línea comercial con Mobitec de Brasil, para la importación y comercialización de ruteros, con el objeto de colocar este producto en el mercado ecuatoriano.
7. Implementamos un plan de publicidad y propaganda encaminada a posicionar a Marcopolo y Superpolo como las marcas importadas referentes en el Ecuador.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como todo lo estipulado en los estatutos de la compañía.

## **3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.007**

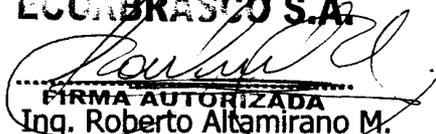
La administración recomienda se mejore la situación patrimonial de la empresa, con miras a un crecimiento de la misma, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, así como fortalecer la imagen ante sus clientes y proveedores.

Se prevé para el ejercicio económico 2.007 superar lo logrado en el 2006, pues creemos que mejorarán los niveles de precios, ya que las condiciones del mercado internacional, sobre todo lo que se refiere a los precios del hierro y del plástico tienden a estabilizarse, pero no podemos descuidarnos, pues estas difíciles condiciones actuales nos obligan a implementar nuevas políticas de comercialización, incluyendo nuevas políticas de financiación para continuar con nuestros programas y mejorar nuestras proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, tendientes a obtener una mayor participación en el sector automotor y por otra parte implementar políticas de racionalización para la reducción de gastos.

Lo mencionado es todo cuanto puedo informar en relación a mi gestión en el ejercicio económico 2.006.

Atentamente,

**ECUNBRASCO S.A.**

  
.....  
FIRMA AUTORIZADA  
Ing. Roberto Altamirano M.  
**GERENTE GENERAL**